



Trabajo final para obtener el grado de magister profesional en educación, mención en currículum y evaluación basada en competencias.

PROPUESTA DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARA LA ASIGNATURA DE CIENCIAS NATURALES Y TECNOLOGÍA DEL LICEO TÉCNICO PROFESIONAL GRANADEROS, DE LA COMUNA DE PUTRE, REGIÓN ARICA Y PARINACOTA XV.



Nombre del candidato/a magister: Priscilla Lavín Villca.

Nombre tutor guía: Rocío Riffo.

Nombre tutor metodológico: Marlenis Martínez y Amely Vivas.

Junio, 2022.

ÍNDICE

- Resumen Página 3.
- Introducción.....Página 4.
- Marco teórico..... Página 5.
- Marco contextual.....Página 15.
- Diseño y aplicación de instrumentos.....Página 28.
- Análisis de los resultados.....Página 30.
- Propuestas remediales.....Página 38.
- Bibliografía.....Página 44.
- Anexos.....Página 46.

Resumen

Este trabajo de grado de magister. Del área de curriculum y evaluación basada en competencias. Tiene como propuesta, que se exprese y evidencie los instrumentos de evaluación de las asignaturas de ciencias naturales de 6to básico y tecnología del curso 8vo básico, siendo estos del 2do ciclo de enseñanza del establecimiento, liceo técnico profesional granaderos de Putre.

Con la finalidad de contextualizar los resultados y observaciones estadísticas que arrojen como evidencias en los aprendizajes de los estudiantes. Buscando así, alternativas como remediales que mejoren y contribuya a las competencias, habilidades y actitudes que favorezcan los aprendizajes de los alumnos. Y las enseñanzas de los docentes en ejercicio. Para mejorar a través de la praxis y reflexiones del profesorado, la didáctica, la innovación y metodologías. Explicitar que el contexto de este establecimiento es rural- Altiplánico. Por tanto, los resultados son variados y reales.



Figura 1. Estudiantes del liceo de Putre.



Introducción

En este trabajo de investigación se aplicó la metodología mixta- descriptiva. Siendo sistemática la recopilación de información y contextualizada a la realidad del establecimiento educacional “Liceo técnico profesional granaderos de Putre”. Los objetivos de esta investigación, es identificar y reconocer como son los aprendizajes de los estudiantes en correlación con los instrumentos de evaluación. Estos instrumentos fueron medidos, trabajados y analizados en las asignaturas de ciencias naturales y tecnología. La primera evaluación fue aplicada en la prueba sumativa en el nivel de 6to básico y en la segunda evaluación, en la prueba de diagnóstico en el nivel de 8vo básico. Las técnicas aplicadas para estos instrumentos de evaluación fueron pruebas escritas y de observaciones directas. Como se mencionan anteriormente. El llevar registros de ambas evaluaciones, nos ayuda a evidenciar los niveles de aprendizajes de los estudiantes y poder ver desde ahí las estrategias y metodologías que construyan a la superación de los estándares de desempeño y concretar de manera interdisciplinar las necesidades que se observan en nuestros estudiantes.

Por tanto, una de las remediales que se consideran como propuestas de superación curricular y pedagogía son: Estrategias colaborativas, ajustar el diseño de las clases y analizar los resultados en un tiempo oportuno. Enfatizando, por consiguiente, que al destinar y propiciar los espacios de aprendizajes. Favorecen las mejoras de las practicas docentes en relación a la formación escolar del estudiantado.

Marco teórico

Se expresa, de la siguiente forma... *“El currículum es un plan en el cual se desempeña un papel fundamental en la práctica docente, y que permite llevar una organización, control de las actividades que se van a desarrollar dentro del proceso educativo con el fin de conducir o realizar las acciones escolares para alcanzar los objetos”.* (Sánchez, M., García, B. 2017). Por tanto, la docencia debe experimentar en manera empírica en sus praxis, el saber de las teóricas en las áreas curriculares para así gestionar un buen desempeño de acuerdo a las herramientas educativas.

La dirección general de desarrollo curricular (DGDC), (2013). Describe por tanto que... *“La evaluación, para el aprendizaje de los alumnos permite valorar el nivel de desempeño y el logro de los aprendizajes esperados; además, identifica los apoyos necesarios para analizar las causas de los aprendizajes no logrados y tomar decisiones de manera oportuna”.* (P.18).

Además de que visiblemente y ... *“En el sentido, de que la evaluación en el contexto del enfoque formativo requiere recolectar, sistematizar y analizar la información obtenida de diversas fuentes, con el fin de mejorar el aprendizaje de los alumnos y la intervención docente”.* (P.18). Evidenciando así, que la tarea, en el área de educación se va encaminando a las mejoras y a los progresos que contribuyan a la sociedad. Asimismo, como expresan los estándares pedagógicos, hay que, enfatizar el modelo de ciudadanía, competencias para la vida, habilidades cognitivas, y sociales. Que estén cohesionados con el PEI del liceo.

Por tanto, debemos considerar que las estrategias de evaluación deben ser diversificadas, y adaptadas a las realidades de los estudiantes en cuanto a sus conocimientos, habilidades y actitudes que se van adquiriendo en los ámbitos pedagógicos y educativos.

Para contextualizar y/o comparar con otras realidades educativas, la dirección general de desarrollo curricular (DGDC), (2013). Describe en su plan de escolaridad... La representación ... *“El 2011. La Educación Básica, se señala que para llevar a cabo la evaluación desde el enfoque formativo es necesario que el docente incorpore en el aula estrategias de evaluación congruentes con las características y necesidades individuales de cada alumno y las colectivas del grupo”*. (P.19). De esta manera se expresa que la educación pública en la república de Argentina. Hace un hincapié con el ideal de las políticas educativas. Ya que debe existir y de manera gradual en las unidades educativas. Como en las aulas, un nivel educativo progresivo y constructivo para la enseñanza – aprendizaje. Estos temas, de las estrategias, además de ser de controversia, se globaliza con el discurso de la (DGDC). No solo en ese país. Más bien en contexto real de las necesidades que tienen los estudiantes en sociedad.

Algunos autores, expresan que... *“Las estrategias de evaluación son el “conjunto de métodos, técnicas y recursos que utiliza el docente para valorar el aprendizaje del alumno”*. (Díaz Barriga y Hernández, 2006), citado por la dirección general de desarrollo curricular (DGDC), (2013). (P.19).

Se dimensiona que las estrategias de evaluación, en congruencia con los tipos de instrumentos que se pueden utilizar y/o aplicar en las evaluaciones. Ayudan en:

- Estimular la autonomía
- Monitorear el avance y las interferencias
- Comprobar el nivel de comprensión
- Identificar las necesidades

Figura 2. Las estrategias y los instrumentos de evaluación desde el enfoque formativo. Extraído de (DGDC).(P.19).

En el siguiente esquema, que se observa los diversos instrumentos de evaluación que debemos considerar en nuestras prácticas pedagógicas y curriculares para satisfacer las habilidades y competencias de nuestros estudiantes en cuanto a sus estilos de aprendizajes.

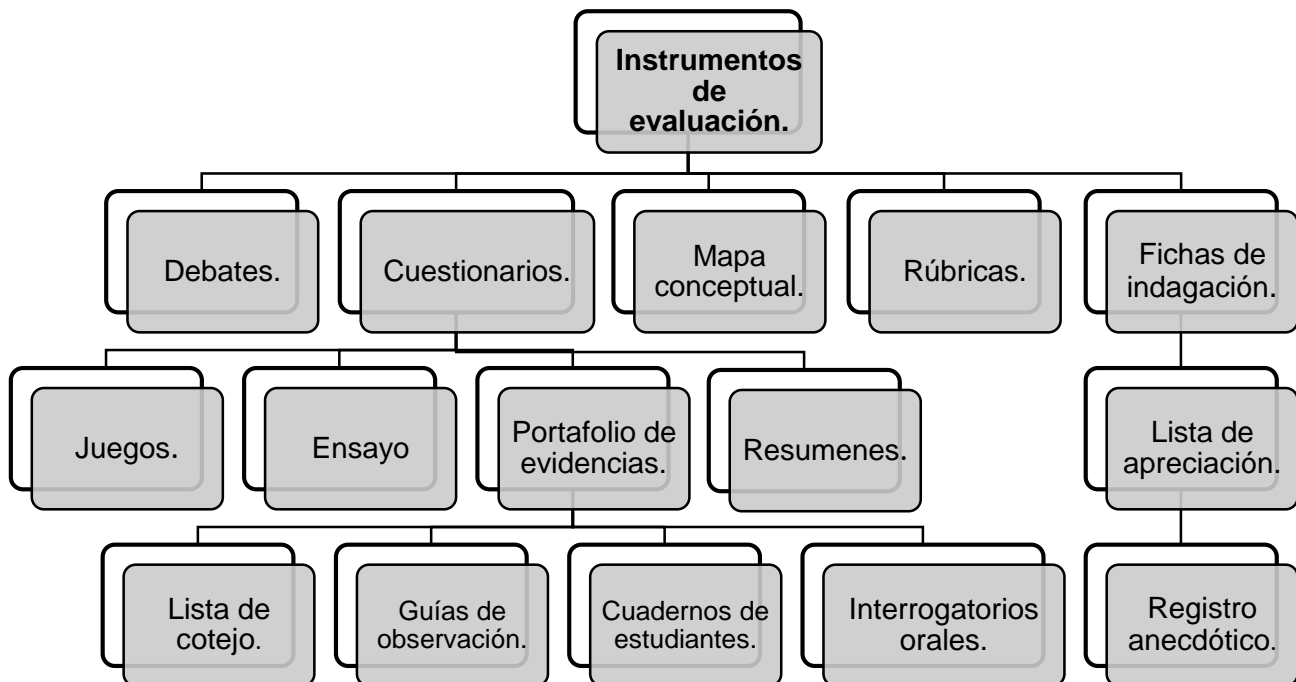


Figura 3. Variedades de tipos de evaluaciones. Diversificación Curricular evaluativa.

En referencia a la evaluación curricular. La universidad de Santander, (2015). Refiere que... *“Es un proceso dinámico, sistemático y continuo que permite valorar la pertinencia del plan de estudios con el contexto de sus necesidades, y componentes de la realidad institucional; su punto de partida debe estar centrado en la convicción que al evaluar el currículo se abren las oportunidades para mejorar. Claramente situado en la objetividad y la confiabilidad de quienes realizan la*

evaluación con la intención de mantener un alto grado de validez, relevancia, alcance y pertinencia". (P.4).

Lo anterior mencionado, los tipos de instrumentos de evaluación. Deben estar consignados en tener un objetivo, y meta a alcanzar. Colaborando gradualmente en los aprendizajes y valorizarlos finalmente en los resultados consignados.

Favoreciendo así, a la evaluación curricular que describe su correspondencia con el plan de estudios. Por tanto, y como refiere, se debe evidenciar que, en cada establecimiento educativo, la realidad es diferente. La diversidad de estudiantes, la cultura y aspecto social que traen desde su vínculo cercano y entorno, que es su familia. También tiene un rol en la forma de educar y responsabilidades dentro de la relevancia y pertinencia educativa.

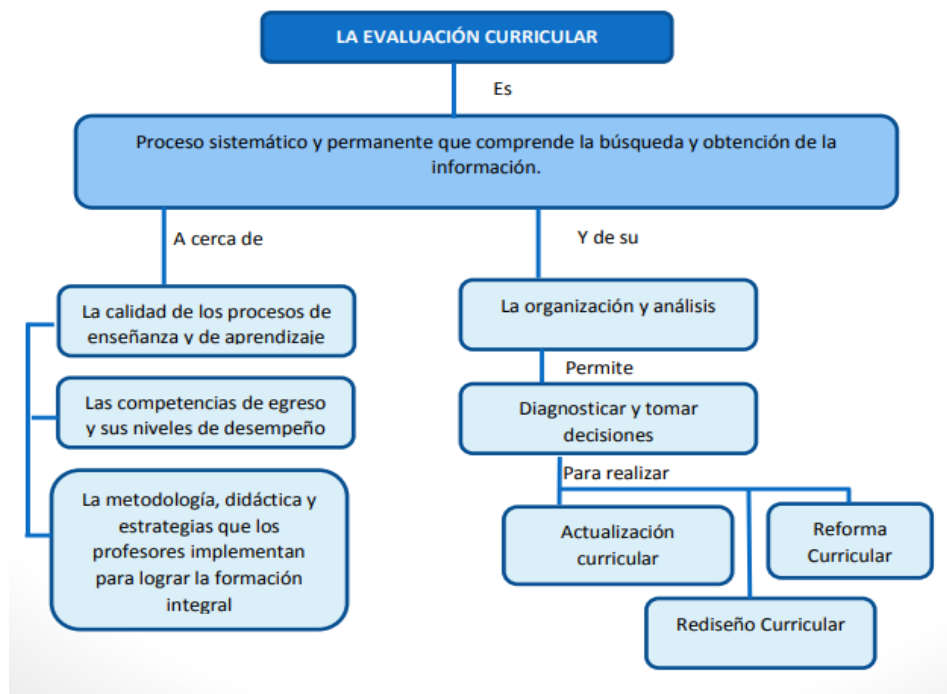


Figura 4. Constructo conceptual de evaluación curricular.

Extraído de Metodologías para la evaluación curricular. (P.4).

Sin duda, para que la evaluación sea de calidad en la educación. Se debe polarizar en la sociedad de estos tiempos. Con la concientización de los agentes educativos, la comunidad, la familia, las demandas políticas educativas entre otras entidades involucradas. Focalizando así, el surgimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje que son necesarios para mejorar la gestión, los servicios y los equipos, que se evalúen en los procesos heterogéneos y/o convergentes del estudiantado. Por cuanto las leyes educativas, en el área curricular. Deben ser el desafío constante de la globalización. Optimizando las competencias del capital humano.

Sí, *“La institución escolar es una organización a la que se le ha delegado una parte del proceso formativo y define su función en el contexto social, por lo cual busca satisfacer las expectativas que la familia, la sociedad y el Estado han puesto en ella”*. (Velásquez, Novoa y Mayorga, 2006, p. 94, citado por Compañ, J. 2018).

Es necesario resaltar y aunando en esto... La evaluación interna tiene realce en...

“El proceso de evaluación si es más amplio y complejo, en el que se incluyan más componentes del proceso enseñanza-aprendizaje que lleva a cabo el maestro con sus alumnos (Zabala, 2006). En esta distinción han tomado lugar dos tipos de evaluación: la orientada a valorar productos y la que se dirige al desarrollo; la primera considerada como sumativa y la segunda formativa. La idea es que no solamente se debe considerar a la evaluación “sumativa”, sino también la formativa, la que evalúa los procesos (Martínez, 2009), la que indaga sobre el pensamiento del profesor (Figueroa, 2000; Díaz y Monroy, 2004), y la que hace un análisis de su práctica (Arbesú, 2000), con la finalidad de llevar a cabo un proceso de retroalimentación, reflexión y autoevaluación en el que es preciso incluir a los profesores”. (Arbesú y Rueda, 2003). (Citado por Compañ, J.2018).

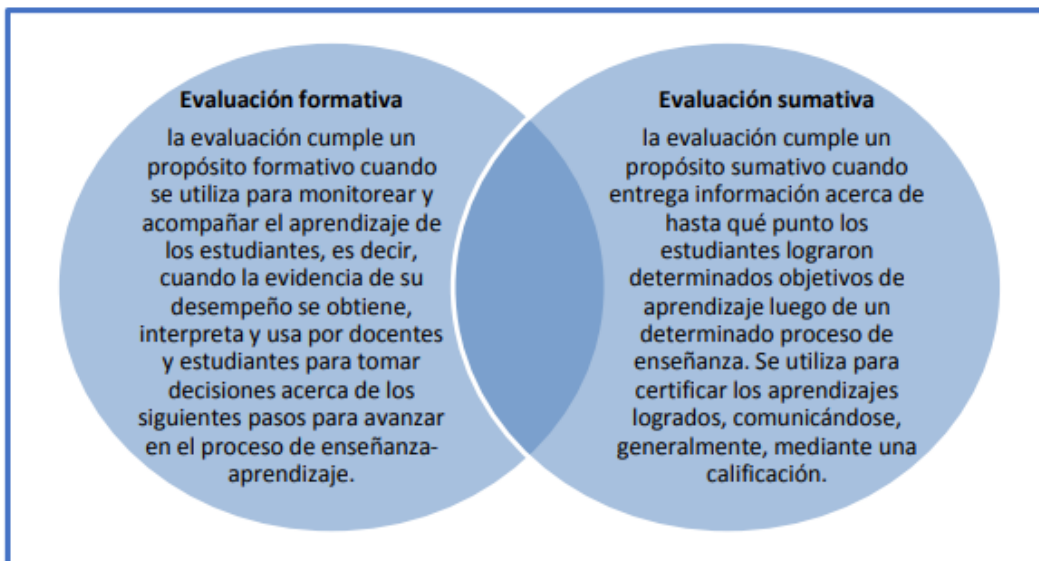


Figura 5. ORIENTACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL DECRETO 67/2018 DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN ESCOLAR. Extraído de la unidad de curriculum y evaluación. (pág. 6).

Es por esta razón, que debemos darle sentido de pertenencia e identidad valorativa a la educación y sobre todo en el contexto real donde estamos insertados. Buscando redes de apoyo, y generando con el tiempo una reciprocidad en la enseñanza y aprendizaje. Transmitiendo un vínculo, en lo teórico con lo práctico de manera significativa. Y, dicho de otro modo, hace una proyección cuando se desenvuelven en las esferas sociales, cognitivas, y afectivas. Dentro de las dimensiones educativas. Por lo que concierne que al momento de reflexionar y cuestionar de manera constructiva nuestro desempeño educativo. Se logra influir e interaccionar la distinción de los procesos evaluativos de manera transformadora en la organización escolar.

En el siguiente apartado se observa los diferentes elementos que se aplican para diseñar un instrumento de evaluación. Deben estar alineados con los tipos de evaluación según su finalidad, momento, extensión, agente evaluador, enfoque metodológico y estándar de comparación. Y de acuerdo a los descriptores, estos deben estar focalizados en las técnicas como observación directa, rúbricas de evaluación, intercambios orales, ejercicios prácticos, pruebas escritas, autoevaluación entre otras que evidencien el cómo se va a evaluar los instrumentos de evaluación.



Figura 6. Molina, Eva. (2006). Revista digital "investigación y educación".

Todos los cambios curriculares que se debiesen tener en cuenta como lo descrito anteriormente. Hay que centrar el problema pedagógico de la educación a la intervención socioeducativa. Por otro lado, y con respecto al contexto de estos tiempos que se han vivido de la pandemia a nivel global y nacional como en nuestro territorio chileno. Ha habido cambios en la educación e implementación de esta en los diferentes contextos de la educación urbana y rural.

Empezando por un *“Un complejo escenario respecto de nuestra urgencia de avanzar en acortar brechas, tal como lo demuestran los datos del estudio “Impacto del Covid-19 en los resultados de aprendizaje y escolaridad en Chile”, desarrollado por el Mineduc y el Banco Mundial en agosto del 2020: sólo el 40 % de los estudiantes en Chile ha podido continuar sus procesos de aprendizaje a distancia”.* Osorio, A. (2021). Lo expresado anteriormente es lo que ha complicado las clases e interacción con los estudiantes.

En sus momentos, el 2020 y 2021 fueron años complejos por la situación sanitaria y en el área de educación un escenario desgastante y desafiante en las unidades educativas. La realidad del liceo técnico profesional granaderos de Putre, fue bastante difícil el cumplir con las responsabilidades educativas. Ya que muchos estudiantes son de diferentes pueblos y/o caseríos donde la señal y conectividad no solventaban las clases a distancia. Los medios que implemento el liceo fue tener un stock de material impreso, clases online para estudiantes sincrónicos y asincrónicos y tratar de tener diferentes formas para alcanzar una comunicación y/o vínculo con la familia. Debido a que la realidad del sector rural. La conectividad no estaba al alcance de toda la comunidad. Por lo que existió una brecha o barrera al enseñar y evidenciar los aprendizajes en esos años.

Ahora bien, lo que describe el... *“El decreto 67 de evaluación y promoción tiene como propósito hacer de la evaluación parte del proceso de enseñanza aprendizaje, de manera que tanto estudiantes como profesores puedan sacarle el máximo provecho hacia el logro de contenidos y habilidades centrales de currículum nacional”*. Espinoza, L. (2021). Menciona que las reflexiones que se tienen como institución educativa deben estar consideradas con la flexibilidad y el propósito de conllevar una educación priorizada en los ámbitos curriculares, pedagógicos y sanitarios. Que las modalidades de clases sean significativas al estudiante y de allegada, debido a que las realidades son diferentes. Ya que no son años de escolaridad normal y de asistencia a clases. Por tanto, ver el proceso de los aprendizajes y rescatando lo que sea alcanzable y posible a la situación educativa. Todo lo expuesto anterior es en relación al decreto 67 que está en la biblioteca del congreso nacional de Chile. BCN. Y expuesto por la ley Chile.

“APRUEBA NORMAS MÍNIMAS NACIONALES SOBRE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN Y DEROGA LOS DECRETOS EXENTOS N° 511 DE 1997, N° 112 DE 1999 Y N° 83 DE 2001, TODOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

a) Reglamento: Instrumento mediante el cual, los establecimientos educacionales reconocidos oficialmente establecen los procedimientos de carácter objetivo y transparente para la evaluación periódica de los logros y aprendizajes de los alumnos, basados en las normas mínimas nacionales sobre evaluación, calificación y promoción reguladas por este decreto.

b) Evaluación: Conjunto de acciones lideradas por los profesionales de la educación para que tanto ellos como los alumnos puedan obtener e interpretar la información sobre el aprendizaje, con el objeto de adoptar decisiones que permitan promover el progreso del aprendizaje y retroalimentar los procesos de enseñanza.

c) *Calificación: Representación del logro en el aprendizaje a través de un proceso de evaluación, que permite transmitir un significado compartido respecto a dicho aprendizaje mediante un número, símbolo o concepto*". (Biblioteca del congreso nacional de chile /BCN. 2018). Todo lo referido por BCN, es lo expuesto a la educación chilena que es lo ha pasado hasta la fecha de este año 2022. La priorización, flexibilización y adaptación en los establecimientos educacionales. Favoreciendo a la escolaridad de los estudiantes en cuanto a su educación y el tratar de no tener repitencia y deserción escolar. Es todo un desafío a la realidad que vivimos, viéndolo de manera positiva, nos ayuda a reinventarnos como docentes y en mejorar nuestras prácticas educativas. Variando las diferentes modalidades. Saber impartirlas, desarrollarlas y también el uso y aplicación de las Tic's y tac's. Como competencias de innovación.



Marco contextual

La unidad educativa es parte del SLEP: Servicio local de educación pública. Perteneciente a servicios locales. Este liceo se encuentra en la comuna de Putre. Que es la zona altiplánica de la región XV, Arica y Parinacota. Zona geográfica del norte grande de nuestro país. La etnia mayoritaria y que predomina entre los escolares es la Aymara. Y en consiguiente sabemos que “Las escuelas y liceos de Chile tienen la misión de desarrollar, potenciar y fortalecer una educación intercultural para todos y todas, en la que se integre de forma transversal la interculturalidad en el quehacer educativo y formativo de la escuela, para los y las estudiantes, sin distinción de origen”. (Interculturalidad, ministerio de educación). En consideración de esto último, sabemos que como docentes debemos propiciar una diversidad cultural en relación a la comunidad educativa y participar de esta. Donde estamos insertados. El contexto geográfico sociocultural, nos enseña otra mirada de la docencia, Una enseñanza transversal de acuerdo a los intereses culturales, afectivos, cognitivos y de formación de los estudiantes. Y que de estos enriquece aún más la inclusión e interculturalidad dentro de este liceo educativo. Valorizando así las diferentes culturas.

CONTEXTO RESEÑA HISTÓRICA:

“El Liceo Técnico Profesional “Granaderos” de la localidad de Putre fue creado por Decreto Presidencial, el día 13 de octubre del año 1982.

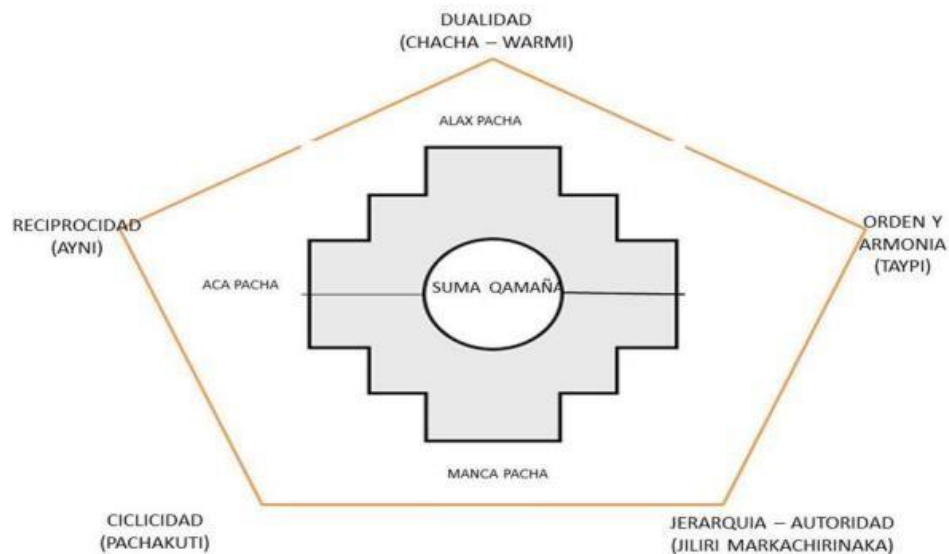
En un comienzo, su objetivo principal fue atender las sentidas necesidades, expresadas por los padres y apoderados, para mejorar la calidad de vida de los jóvenes y niños de la localidad, como, asimismo, evitar la emigración de quienes al terminar la enseñanza básica no tenían otra opción que las escuelas de la ciudad.



Por otra parte, y atendiendo las demandas que exigía la regionalización administrativa, surgió la necesidad de que entes administrativos tuviesen que venir por obligación con sus familias a vivir a la zona, proporcionando con esta cobertura, una alternativa viable especialmente para los hijos e hijas de los funcionarios públicos de la administración. Hoy, el Liceo Técnico Profesional “Granaderos” es una institución educativa municipalizada, que se mantiene fiel al mandato que la creó, entregar una educación de calidad, pertinente, inclusiva y contextualizada para aquellos hijos e hijas de esta zona, que ven en la escuela, una oportunidad de desarrollo para que sus pupilos puedan egresar con oportunidades de insertarse luego en contextos educativos de enseñanza superior. No son pocos los problemas que ha tenido el Liceo, pero nuestros educadores, comunidad educativa y administrativos, se han esmerado y se esmeran en ofrecer una educación de calidad y equidad, que nos permita salir adelante, proyectando una educación que responda cada vez más a las exigencias que impone el mundo globalizado. En la actualidad nuestro establecimiento se enfrenta al gran desafío, anhelado por muchos años, en diciembre del año 2007 se produjo el cambio de modalidad educativa. Se impartirán las carreras de Técnico Agropecuario y Servicios de Turismo, con el fin de proveer a nuestros educandos de las herramientas necesarias para enfrentar un mejor futuro laboral”. (Proyecto educativo institucional, 2020).

La trayectoria del liceo, tiene una importancia debido a que es el único liceo de la comuna de Putre. Y en relevancia a esto, ha tratado desde años anteriores hasta la actualidad, el mejoramiento progresivo en cuanto a lo pedagógico, curricular, socioemocional y actividades extraprogramativas. Vinculando la participación de toda la comunidad del pueblo con el liceo. Para tener más acercamiento y transversalizar las costumbres y ritos culturales de la zona con la formación académica de los estudiantes. Preservando y concientizando así a las nuevas generaciones en relación a sus tradiciones e identidades culturales. Y esto mismo se caracteriza en los sellos institucionales del PEI.

“Educación Integral con identidad cultural” Institución que entrega la oportunidad a los educandos de desarrollar competencias académicas, sociales, valóricos, y conocimientos técnicos en el área agrícola, que busca además el crecimiento del „ser integral” con identidad cultural y respeto a la multiculturalidad. Es una comunidad educativa que se centra en un contexto territorial andino, que tiene el firme propósito de fortalecer competencias a todos los actores que comprende la comunidad educativa y que tiene como cometido el resguardo de los saberes ancestrales de la comunidad Aymara”. (Proyecto educativo institucional, 2020).



**Figura 7. Los cinco principios
de la cosmovisión andina.**

Identificación del Establecimiento Educativo

Nombre Establecimiento: Liceo Técnico Profesional Granaderos de Putre

Comuna: Putre

Dirección: Teniente Del Campo N. 242

Teléfono: 058 2 572536

Email: liceodeputretp@gmail.com

RBD: 78-7

Decreto Cooperador: 646/1986

Organigrama



Figura 8. Organigrama liceo de Putre



Dotación de Personal 2020

Directivos: 3
Profesores: 18
Equipo PIE: 6
Educadoras de Párvulo: 1
Asistentes de la Educación: 18
TOTAL: 46

Niveles Educativos 2022

CURSO	CANTIDAD
MATRICULA	
Pre-kínder: 1	7
Kínder: 1	11
1º Básico: 1	23
2º Básico: 1	19
3º Básico: 1	19
4º Básico: 1	17
5º Básico: 1	14
6º Básico: 1	13
7º Básico: 1	26
8º Básico: 1	19

1º Medio: 1	16
2º Medio: 1	20
3º Medio Agro: 1	16
4º Medio Agro: 1	18

TOTAL: 238.

Resultados

SIMCE

4º BÁSICO

	2016	2017	2018
Lenguaje	200	255	281

8º BÁSICO

	2013	2015	2017
Lenguaje	205	217	212
Matemáticas	222 (2014)	234	219
Ciencias Sociales	-	-	-
Ciencias Naturales	259	232	236

2º MEDIO

	2016	2017	2018
Lenguaje	235	223	238
Matemáticas	202	207	229
Ciencias Sociales	194 (2015)	231	-
Ciencias Naturales	209	-	223

PSU

AÑO	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	MATEMATICAS
2014	390	391
2015	S/I	S/I
2016		
2017		
2018		

TITULACION

	2014	2015	2016	2017	2018
Matricula				5	11
Agropecuaria	3	5	0		
Turismo	4	-	2	-	-

Matricula

	2015	2016	2017	2018
Alumnos / as	179	198	213	223

Figura 4. Resultados, extraídos del PEI del liceo de Putre.

Análisis de resultados 2020.

Como se puede observar los resultados en SIMCE de nuestro establecimiento son fluctuantes lo que significa que no hay una constante al alza ni a la baja, años que hay resultados acordes a establecimientos de nuestra categoría y otros que han estado muy bajos y como otros que han sido bastante favorables.

Esta situación se debe principalmente:

- Falta de un sistema de trabajo pedagógico permanente.
- Alumnos que llegan con vacíos en sus aprendizajes.
- Rotación de profesores.
- Falta de apoyo por los apoderados.

El mismo análisis se puede hacer para la PSU y alumnos egresados de las especialidades, que han sentido el encantamiento y decepción por las especialidades. De ahí la necesidad de potenciar la enseñanza media y las especialidades o replantearse la condición de ofrecer el servicio de las especialidades. Específicamente se hace necesario realizar un trabajo participativo de apoyo para los niveles de 7º básico a 2º medio, ya que es ahí donde se observa el cambio de actitud de los jóvenes, que no favorece avances significativos en aspectos de aprendizaje, disciplina, motivación y participación.

Lo que refiere a matrícula, ha ido en aumento en estos últimos años, donde principalmente han llegado alumnos de la comuna de Visviri y extranjeros. Lo que ha incrementado un alza en las solicitudes de beneficio de internado.

Análisis del 2022

Con el progreso de los años, desde el 2018, pasando el 2020 y ya actualmente en el 2022. Ha habido cambios para mejorar, en cuanto a la estabilidad de los resultados. Ya que estos han aumentado de manera positiva. Debido a que el sistema pedagógico y metodológico ha tenido una sostenibilidad más constante.

Factores como el desarrollo de competencias de los profesores/as que con el tiempo se han ido perfeccionando.

El perfil de los docentes nuevos, que han venido con entusiasmo, motivación y nuevas ideas de contribuir con el desarrollo de los aprendizajes en los estudiantes.



Claramente aún persiste en que los estudiantes tienen vacíos en los aprendizajes, pero mayormente sucede eso cuando son estudiantes nuevos. Que provienen de otras comunas o son extranjeros de nacionalidad boliviana. El profesorado de nuestro liceo aún concuerda y cree que uno de los focos importantes y que sigue teniendo deficiencia, es la falta de compromiso de los apoderados y la familia, ya que la disciplina académica se debe trabajar a la par y de manera recíproca en conjunto con el hogar. Situaciones que han mejorado con los años, pero aun podría seguir aumentando las responsabilidades para tener mejores avances en cuando a la formación escolar de nuestro establecimiento y comunidad educativa.

INTERNADO.

El internado de nuestro establecimiento es un beneficio que optan alumnos y alumnas preferentemente, de los establecimientos unidocentes de nuestra comuna de Putre, de establecimientos de la comuna de General Lagos y de la comuna de Arica, en la actualidad la capacidad de nuestro internado es de 50 cupos, (25 para damas y 25 para varones). Nuestro Internado funciona con 4 inspectores (2 damas y 2 varones), con apoyo de asistente social, psicóloga, profesores para reforzamiento. Además del transporte de acercamiento Arica – Putre – Arica y Visviri - Putre –Visviri.

IDEARIO

Sello educativo

“Educación Integral con identidad cultural”.

Institución que entrega la oportunidad a los educandos de desarrollar competencias académicas, sociales, valóricos, y conocimientos técnicos en

<p>Visión Arax Pacha</p>	<p>“Avanzando hacia el futuro con educación de calidad, participación e identidad” Institución educación inclusiva de gran importancia en lo académico, cultural, deportivo y moral, donde toda la comunidad educativa está comprometida en este proyecto y con alumnos con fuertes competencias académicas, técnicas e identidad cultural.</p>
<p>Misión Aka Pacha</p>	<p>“Fortalecer la educación en todas sus modalidades y proyectarse con identidad” Institución educativa que genera espacios para desarrollar las competencias en la comunidad educativa y así consolidar el compromiso con el Proyecto educativo, genera además vínculos entre los distintos actores para fortalecer los ambientes educativos, sociales y culturales, con el firme propósito de asegurar de que todos los alumnos y alumnas posean las competencias académicas, técnicas e identitarias para desenvolverse en la comunidad y Sociedad en general.</p>

el área agrícola, que busca además el crecimiento del „ser integral“ con identidad cultural y respeto a la multiculturalidad. Es una comunidad educativa que se centra en un contexto territorial andino, que tiene el firme propósito de fortalecer competencias a todos los actores que comprende la comunidad educativa y que tiene como cometido el resguardo de los saberes ancestrales de la comunidad aymara.

Figura 5. Visión y misión del establecimiento.



PRINCIPIOS Y VALORES DE LA COSMOVISION ANDINA EXPRESADOS EN EL PEI.

La institución educativa forma alumnos y alumnas desde pre kínder a 4to medio, obteniendo como resultado alumnos con formación técnico profesional. Los valores desarrollados se fundamentan en el RESPETO hacia su comunidad, hacia sus pares, hacia su fuente laboral y la sociedad. De este valor se desprende la: Responsabilidad, Honestidad, Solidaridad, Interculturalidad, Lealtad, Ayni y Reciprocidad. Para la prosecución de las metas institucionales y, coherentes con los valores declarados, nuestro Liceo respeta y promueve en cada uno de los integrantes de la comunidad educativa la Reflexión, como un elemento fundamental para constituir a las personas en seres conscientes de su individualidad.

COMPETENCIAS:

Esta Unidad Educativa desarrolla competencias: habilidades, destrezas, actitudes, conocimientos propias al programa de estudios y las complementa con las competencias interculturales que se arraigan en el contexto donde se sitúa esta institución, además desarrolla competencias relacionadas áreas técnicas propios a la especialidad agrícola Entendiéndose de esta manera, con estos 5 principios ancestrales de la cosmovisión aymara, se busca apuntar hacia el Sumaq Qamaña (buen vivir) como eje transversal que nos invita a relacionarse mejor en la comunidad, con la familia y con la naturaleza. Logrando como producto alumnos integrales, con identidad, conocedores y transmisores de su cultura, vinculando aprendizajes ancestrales con aprendizajes y competencias normadas por el ministerio de educación.



VALORES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

- En nuestra Liceo el buen clima y la convivencia escolar son la base de las relaciones interpersonales de todos los integrantes de la comunidad educativa.
- En nuestra Liceo el trabajo docente está fundado en la mejora continua, la innovación pedagógica.
- En nuestro establecimiento se da espacio al desarrollo de expresiones artístico culturales y deportivas de los estudiantes.
- En nuestro Liceo se desarrollan las habilidades, actitudes y conocimiento de todos los estudiantes de acuerdo a las bases curriculares y a la visión y misión de nuestro PEI.
- En nuestro Liceo se busca desarrollar la identidad y el emprendimiento a través de la articulación y fortalecimiento de todas las asignaturas y nuestras carreras técnico profesionales.

Enfoque Educativos

El Currículum Escolar se desarrolla y construye desde la Educación Inicial combinando los enfoques Humanista y Cognitivo, en que el desarrollo del pensamiento reflexivo, la creatividad y la discusión socializada tienen roles de primerísima importancia; los aportes de Ausubel y Vygotsky dan el sustento teórico a esta propuesta curricular. Desde los primeros años hay una clara atención a la persona del alumno vinculado a sus padres y acogiéndoles y aceptándoles con sus condiciones, carencias y potencialidades para encauzarlas en la práctica de valores morales, con propuestas de variadas actividades, enseñándoles a observar su entorno para comprenderlo y mejorarlo. Se cautela la sana convivencia colaborativa

y participativa en los valores de respeto y tolerancia en permanente modelación. Los estudiantes necesitan reconocer, cual es el desarrollo que están alcanzando en sus competencias, el autoaprendizaje que están logrando a través del conocimiento de sus capacidades, intereses y motivaciones, la meta cognición sobre los procedimientos que los llevan al descubrimiento, al aprendizaje y por ende a la extrapolación de estos a situaciones nuevas, esto basado en la propuesta curricular que otorgan las Bases Curriculares. Ejercer la docencia para lograr aprendizajes exitosos de los alumnos que hoy están en nuestras aulas, conforme a estos nuevos tiempos, demanda que nuestros profesores estén en una permanente retroalimentación y capacitación que les permitan innovar en sus estrategias y metodologías. El docente debe establecer un nuevo paradigma en su enfoque educativo, vinculando con el Suma Qamaña, y los 5 principios que sustentan esta identidad cultural que se le quiere entregar a nuestros estudiantes. Para así formar estudiantes con plena identidad y aceptación de sus virtudes, habilidades y saberes ancestrales que nos entrega nuestra cosmovisión Aymara.

Herramientas Fundamentales para el establecimiento:

- PEI (Proyecto Educativo Institucional).
- PME (Plan de mejoramiento Educativo).

Diseño y aplicación de instrumentos

En este apartado, les describiré en lo que consistió mis 2 diseños de instrumentos de evaluación para lo que fue su aplicación.

1er diseño de evaluación como instrumento: Prueba sumativa.

Este instrumento de evaluación, fue la primera evaluación n-1 de la asignatura de ciencias naturales del nivel 6to básico.

Elegí como diseño una evaluación de carácter escrito, siendo esta una prueba sumativa. Esta evaluación, tiene varios ítems, que se evaluaron en correlación con los indicadores de los OA (s). Y que los resultados, independiente de la calificación. Serían también, en porcentajes de logro, según el desempeño del estudiante.

Haciendo, por tanto, una categorización de los niveles de aprendizaje logrados de esta evaluación, que fue del 2021, y lo que anteriormente, a ese año. Se hicieron evaluaciones formativas en clases (las guías y/o trabajos prácticos). Estas se revisaron, corrigieron y retroalimentaron. Contextualizando la evaluación que diseño. Se puede cualificar las respuestas de ARGUMENTACIÓN-JUSTIFICACIÓN – EXPLICACIÓN y ANÁLISIS. En los ítems I-II y IV. Ya que, se evidenciaron de ahí, lo que se segmento de los OA (s). Este instrumento tenía como contenido el área de biología, lo que es el contenido de la organización de los seres vivos, como el ser humano e importancia de comprender sus funciones vitales para la vida. Esta materia de acuerdo a los planes y programas es lo que los estudiantes deben saber entender para conocer su cuerpo humano “organismo”. Se consideran importantes, estos aprendizajes para su desarrollo, de autoconocer así mismo y cuidar de su higiene y salud física. Viéndolo en esta asignatura y aplicándolo transversalmente con otras asignaturas ya que son, contenidos priorizados por la pandemia que actualmente aún estamos presentes. Lo descrito anteriormente es lo que describe

la validación de los aprendizajes expuestos por el curriculum, y saber que una evaluación escrita debe ser diferenciada y/o adaptada a lo que se evaluara, para así evidenciar como aprenden nuestros estudiantes. Y la flexibilidad de como se demuestra que tienen un aprendizaje de por medio. Por consiguiente, se expone que no todos aprendemos de igual forma, y al ver evaluaciones diferenciadas se puede captar la riqueza de información que converge por parte de los estudiantes en cuanto a sus aprendizajes e internalizarlos en nuestras prácticas. Nos brinda orientaciones en la veracidad y viabilidad de enseñar en lo que nos compete, la área pedagógica y curricular.

2do diseño de evaluación como instrumento: Prueba de diagnóstico.

En este instrumento de evaluación se llevó a cabo este año 2022, en plena pandemia. Para contextualizar esta evaluación es de la asignatura de tecnología y del nivel donde se aplico fue en 8vo básico. Como fue una evaluación de diagnóstico, tuvo el propósito de recabar la información que los estudiantes tenían adquirido o recordados de los conocimientos del año anterior. Los OA (s) de esta evaluación, es igual priorizado y se desglosaron en la prueba según sus indicadores, en correlación a los ítems. Es importante saber que como es una evaluación de carácter diagnóstica, formativa. La nota se expresa en porcentajes de logro, para ver el desempeño del estudiante y en qué nivel de aprendizaje esta. Por tanto, la evaluación fue viable, en el sentido que los estudiantes relacionaron aprendizajes recordados con la realidad de la sociedad y comunidad y relacionarlos con los objetos tecnológicos para suplir necesidades sociales y comunitarias. Los problemas que se identificaron, se buscaron soluciones y/o posibles alternativas. De lo que pasa en la cotidianidad y focalizarlos a su realidad existente, ruralidad. Acercarlos desde ahí, para facilitarles los aprendizajes y darle un sentido de pertenencia social y cultural.



Análisis de los resultados

La primera evaluación que se explicó en este trabajo, fue una prueba sumativa del año 2021, fue evidenciada de múltiples formas su recepción, debido a que el tema de la pandemia, en la educación rural. Fue plan piloto para volver a la presencialidad. Y el liceo técnico profesional granaderos de Putre. Fue uno de los primeros en la región de Arica y Parinacota XV.

Describir que fue ajetreado y todo un desafío el hacer clases, las evaluaciones y evidenciar los aprendizajes. Ya que no todos los estudiantes venían al liceo. Por temas de transporte, viven en zonas altiplánicas más alejadas de conectividad. Otros estudiantes estaban en la ciudad y eran sincrónicos, y la mayoría que era de Putre pudo asistir a clases de manera presencial.

Descripción:

Evaluación sumativa de ciencias naturales.

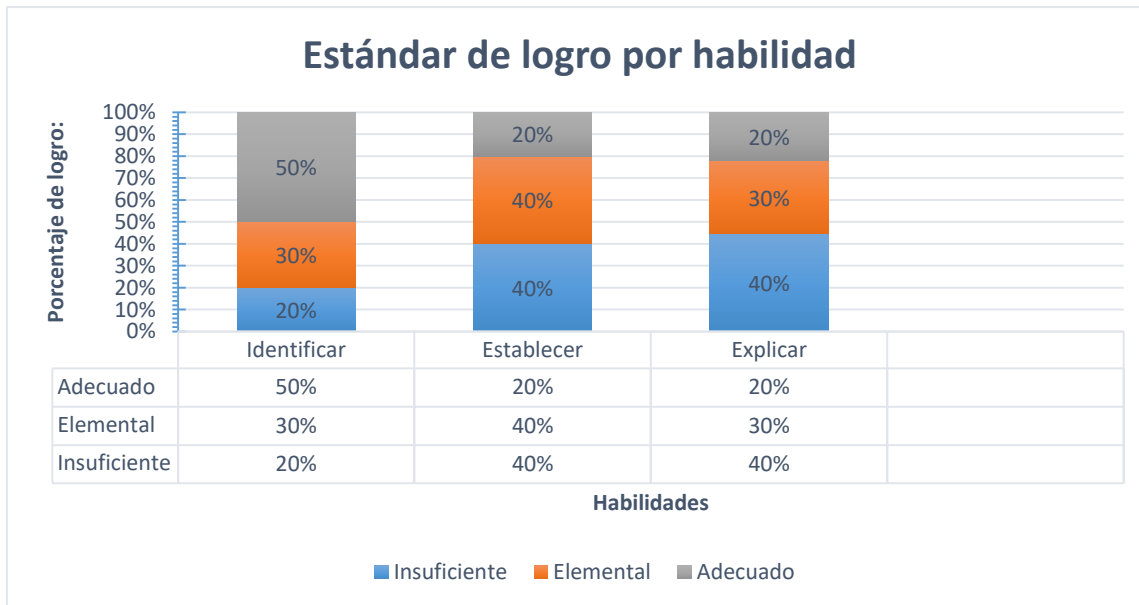
Curso 6to básico.

Matricula del curso: 23 estudiantes.

Fecha de evaluación: 12 de abril del 2021-.

Cantidad de estudiantes que rindieron la evaluación: 23 estudiantes.

A continuación, se observa los resultados obtenidos de esta evaluación sumativa por estándar de logro de acuerdo a las habilidades asignadas en la prueba escrita.

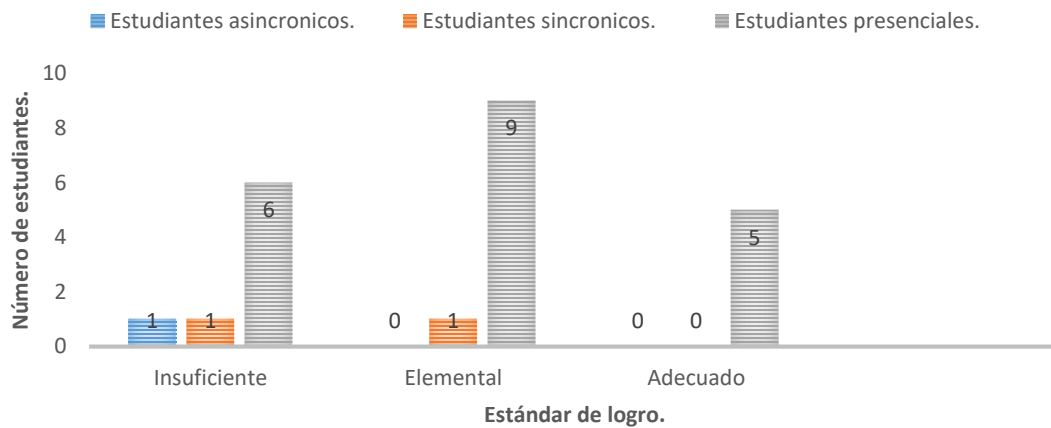


En el siguiente recuadro se evidencia como fue en temas generales. El desempeño de los estudiantes. En cuanto a la evaluación como resultado final.

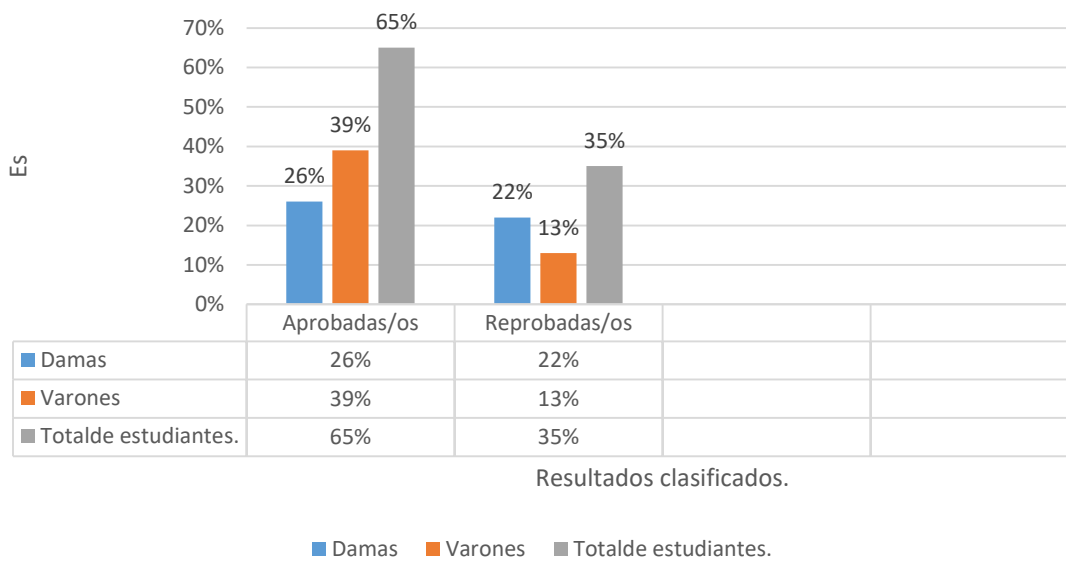
Estándar de logro/ desempeño	Cantidad de estudiantes	Porcentaje %
Insuficiente 1% a 59%.	8 estudiantes	35%
Elemental 60% a 84%.	10 estudiantes.	43%
Adecuado 85% a 100%.	5 estudiantes.	22%

A continuación, se describe gráficamente y de manera más detallada la realidad de cómo fue los resultados finales de este instrumento de evaluación, según los grupos de estudiante. ASINCRONICOS- SINCRONICOS – PRESENCIALES.

RESULTADOS FINALES DE LA EVALUACIÓN



Rendición porcentual de logros.



Se desprende, por consiguiente, que los resultados obtenidos de manera descriptiva en los gráficos. Constatan que, en gran porcentaje hay estudiantes descendidos en las habilidades de EXPLICAR y ESTABLECER. Ya que en los indicadores que se evaluaron en esta prueba sumativa. Están vinculados en los Ítems del II- III y IV. La habilidad de EXPLICAR esta en 40% e igual que ESTABLECER. Pero sin embargo estos resultados son de manera cuantificable solamente. Porque se hicieron adaptación en la flexibilidad, de acompañar al estudiantado en cuanto a los errores observados en los resultados y acceder a más tiempo para terminar la evaluación.

Porque, algo que afecto a la sistematización escolar, fue la pandemia, el corte de jornada escolar. Que se redujo a media solamente. Por tanto, hubo reducción del horario escolar, de aprendizajes y modos de impartir las clases.

Siguiendo con las descripciones de la evaluación, la habilidad más favorecedora y que se destacó, es el porcentaje de IDENTIFICAR, porque se cree que los estudiantes logran recordar lo que es más visual e interactivo por sobre las habilidades más complejas que requieren más tiempo de estudio y preparación de internalización pedagógica. Para concluir valorizar de igual forma y dar importancia a los avances y/o logros de desempeño que van encaminando el estudiantado. Ya que el estándar promedial de la evaluación fue APROBADA con un 65% de logro y los que tuvieron más alto en porcentaje fueron los varones.

La segunda evaluación que esta nombrada en este trabajo, fue una prueba de diagnóstico que se rindió este año 2022. Y fue evidenciada en horario de clases normalizado.

Aunque seguimos con la pandemia, se ha ido modificando ciertas restricciones sanitarias y el tratar de volver a la normalidad de forma gradual desde el 2do semestre del año pasado hasta la fecha. Este año, volvimos a las clases con jornada completa.

Expreso, que sigue siendo ajetreado volver a lo que era antes de la pandemia o tratar de restaurar a lo que estábamos acostumbrados. Es todo un desafío el hacer clases, las evaluaciones que sean diversificadas y evidenciar los aprendizajes de los estudiantes en las clases. Si bien, expresar que ya no hay estudiantes asincrónicos, sincrónicos ni híbridos. Este año empezó a correr lo que son las clases de manera presencial por lo que ha dictado el ministerio de educación. Equilibrando así todo lo que no se pudo avanzar por factores externos e internos de la escolaridad del estudiantado y agentes involucrados que somos objetivamente la comunidad educativa.

De lo anteriormente expuesto, empezaré con la representación de la evaluación que se rindió a principio de este año escolar.

Descripción:

Evaluación de diagnóstico tecnología.

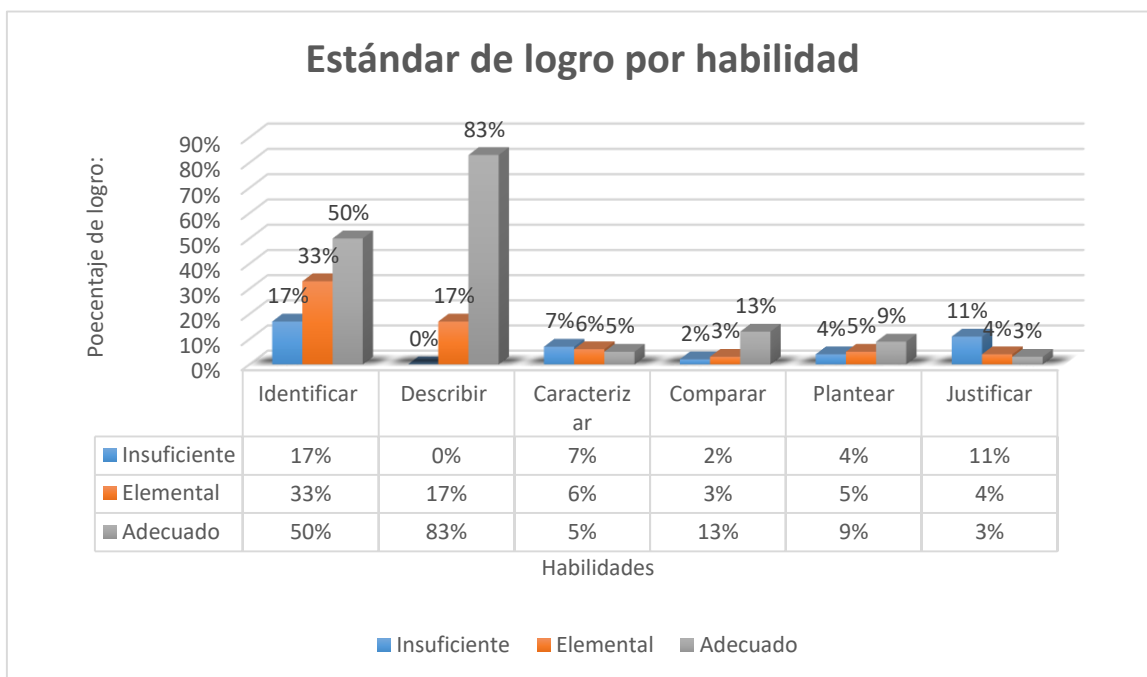
Curso 8vo básico.

Matricula del curso: 19 estudiantes.

Fecha de evaluación: 10 de marzo del 2022-.

Cantidad de estudiantes que rindieron la evaluación: 18 estudiantes.

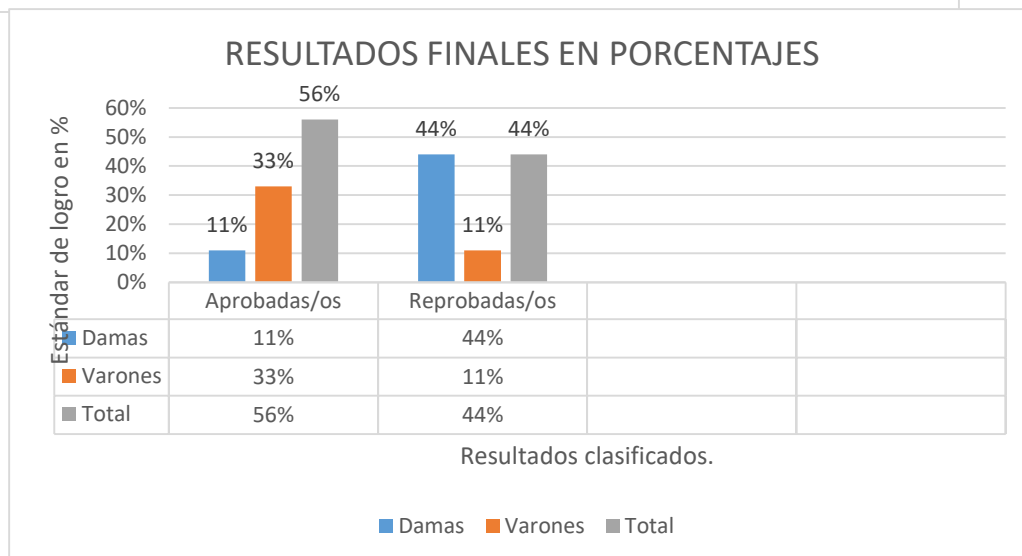
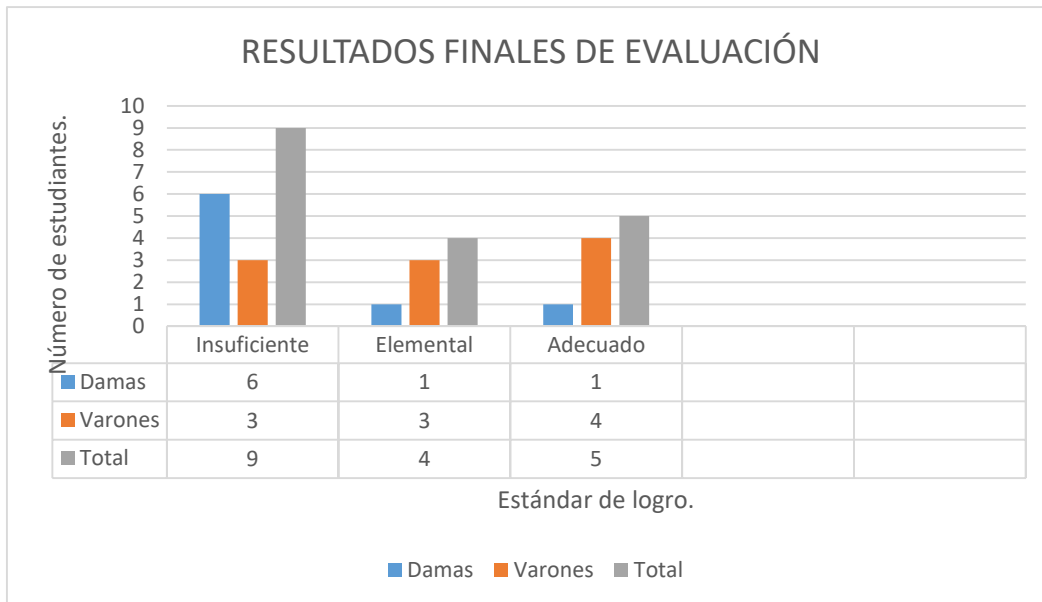
A continuación, se observa los resultados obtenidos de esta evaluación de diagnóstico por estándar de logro de acuerdo a las habilidades asignadas en la prueba escrita.



En este recuadro se demuestra cómo les fue a los estudiantes en temas generales. Veamos en el siguiente apartado, los resultados finales.

Estándar de logro/ desempeño	Cantidad de estudiantes	Porcentaje %
Insuficiente 1% a 59%.	9 estudiantes	50%
Elemental 60% a 84%.	4 estudiantes.	22%
Adecuado 85% a 100%.	5 estudiantes.	28%

A continuación, se describe gráficamente y de manera más detallada la realidad de cómo fue los resultados finales de este instrumento de evaluación.



De acuerdo a la evaluación de diagnóstico, y a la información proporcionada de los gráficos. Se ha recabado y evidenciado que las habilidades más descendencias por los estudiantes son las de CARACTERIZAR que está en un 7% y JUSTIFICAR 11%. Por tanto, y de la misma manera, ambas son baja en la comprensión de los estudiantes y/o en entender las instrucciones que se relacionan con



los ítems de la evaluación. Hablando en términos genéricos, la media esta insuficiente y las damas son las que han tenido en la evaluación, los resultados más desfavorecidos. Por lo que, hay que tomar decisiones de replantear los aprendizajes y ver una pesquisa sistemática de repasarlos y retroalimentarlos ya que no del todo recordaban los estudiantes. Por consiguiente, se deben involucrar los aprendizajes de este año en correlación con la priorización curricular.

Por otro lado, las habilidades mejores representadas en porcentajes son de IDENTIFICAR, DESCRIBIR y COMPARAR. Estas habilidades son de aplicación y recordar, donde los estudiantes tuvieron un buen desempeño. Para concluir en este apartado, el 56% de los estudiantes tuvieron el estándar de logro aprobando en esta evaluación, con la media. Mayormente satisfactoria.

Propuestas remediales

Teniendo en consideraciones los resultados obtenidos del primer instrumento de evaluación que fue la prueba sumativa de ciencias naturales. Se propone una serie de remediales que contribuyan a los estándares de aprendizajes y poder así nivelarlos para mejorar la enseñanza. En cuanto a propuestas como:

- **NIVELACIÓN CURRICULAR:** De acuerdo a la nivelación que se puede asignar para mejorar los aprendizajes de los estudiantes es que se promueva un plan de mejora. Estructurando y/o organizando los tiempos que estos se les asignen para sistematizar los procesos de aprendizajes por OA (s), contenidos, indicadores, habilidades y actitudes. Favoreciendo así, los niveles y/o desempeño donde están los estudiantes. El docente, por consiguiente, debe buscar estrategias viables, variadas y didácticas para tal promoción de estos. Produciendo así, instrumentos de evaluación que puedan evidenciar y registrar calificaciones más satisfactorias y comprensivas con los aprendizajes adquiridos.

- **REFORZAMIENTO PEDAGOGICO:** El reforzamiento debe ser complementario a las clases que se lleven a cabo. Teniendo en cuenta la internalización de los aprendizajes que se van consignando según los contenidos pedagógicos. Ya que, estos deben suplir las necesidades de los estudiantes, para lograr nivelarse con los demás. Por lo que asimismo se debe realizar una transición evolutiva de lo pedagógico, logrando así las expectativas esperadas por el docente, el/la UTP, la familia y por el estudiante.

- **TRABAJO COOPERATIVO ENTRE PARES:** Esta forma de trabajo nos ayuda a los docentes a monitorear los aprendizajes de los estudiantes. Buscando instancias pedagógicas favorecedoras que equilibren los niveles que están descendidos y ascendidos por los estudiantes, colaborándose entre sí mismos. Por otra parte, esta estrategia enfatiza la buena comunicación afectiva, y una sana convivencia entre ellos junto al profesor/a que les acompaña.
Se puede consignar una bitácora para la reflexión docente, las experiencias de acción, vinculadas a las expectativas que se puedan desafiar.
- **ESTRATEGIAS COLABORATIVAS:** Se considera una estrategia de grandes oportunidades, debido a que, en el trabajo curricular, el ayudarse con los demás profesores/as de asignaturas y jefaturas aportan al seguimiento del/la UTP. Siendo una recopilación más contextual al PME. Estas se evidencian cuando hay mejoras en las prácticas docentes y saber con detenimiento las necesidades de los estudiantes. Hacer un plan colaborativo que se lleve una seguidilla mes a mes. Y un recuento en el registro del año escolar. Viendo desde ahí los avances y focalizarlas. Para así diagnosticar los problemas que afecten a la escolaridad del estudiantado y el desempeño del profesorado.
- **CAPACITACIONES CONTINUAS:** En nuestro establecimiento ha habido capacitaciones, pero bien acotadas y de diferentes temáticas, sobre todo lo que tenga que ver con los decretos o pandemia. La información mayormente es genérica porque son pinceladas de exposiciones. Y esto viene por mandato de nuestro sostenedor SLEP (servicio local de educación pública) que da, las directrices a nuestro director. A pesar de que sean charlas, exposiciones o breves capacitaciones que nos entrega el servicio de educación pública de nuestra región. Hemos pensado como liceo, que los

profesores/as o los que tienen cargos directivos y saben desde su experiencia, estudios de posgrados o conocimientos. Lo puedan compartir, su sabiduría y entendimiento de lo que saben y de orientarnos con áreas de curriculum, liderazgo, gestión, mentoría, TIC's, etc. Al cuerpo docente que está en ejercicio. Está todavía en verse, y pensar positivamente que estas serían, capacitaciones con especialidades que sean en post de nuestras necesidades para nuestro establecimiento. Es decir, nos contribuirá a fortalecer nuestras competencias, las que están involucradas al profesorado.

- **AJUSTAR EL DISEÑO DE LAS CLASES:** El estar en las aulas el día a día, no es una tarea fácil y muchas veces nos cuesta llevar un liderazgo sostenible y llevadero con nuestros estudiantes. Por lo que, nuestra oratoria y desplante intelectual, serán herramientas para tener ese vínculo que necesitamos, y acercamiento a ellos en lo educativo, pedagógico y curricular.

Por tanto, los vínculos de enseñar y aprender deben ser pragmáticos e instruidos para así identificar los niveles de aprendizajes. Tratando de lograr los avances como grupo curso y/o niveles escolares. El ajuste disciplinar de las clases, se viene dado en el énfasis al intencionalizar las planificaciones. Flexibilizándolas y abordándolas desde los análisis de los OA(s) más descendidos para que puedan así nivelar y/o superar el estándar de logro. En forma equitativa, consciente y responsable. Impartiendo, desarrollando y evidenciando los aprendizajes en correlación con las evaluaciones formativas y/o sumativas.

Avanzando con la segunda evaluación. Las consideraciones, que se observaron de los resultados obtenidos de este instrumento de evaluación. En relación a la prueba de diagnóstico de tecnología. Tienen que emplearse

las siguientes remediales que puedan generar mejoras en los estándares de aprendizajes y así poder nivelarlos en el desempeño educativo de nuestros estudiantes. Las propuestas pueden ser:

- **ANALIZAR LOS RESULTADOS EN UN TIEMPO OPORTUNO:** Se considera un logro mediano a satisfactorio, cuando los resultados de las evaluaciones reales, hay cambios para mejoras. Supliendo las necesidades y remediarlas para aterrizar los cambios curriculares, buscando así, estrategias variadas y favorecedoras que acompañen al área pedagógica del docente.

Para contextualizar la realidad de mi unidad educativa, hay que saber hacer cambios en las prácticas de los docentes y el día a día a normalizar la revisión de pruebas, trabajos, disertaciones (EVALUACIONES) para que los estudiantes sepan en base al error, las falencias que puedan observarse y así lograr aprendizajes convergentes, heterogenias, y significativos. En los procesos formativos.

- **IMPULSAR ACTIVIDADES DE METACOGNICIÓN:** Estos tipos de actividades ayudan bastante con la autoestima de los estudiantes y además colaboran con tener una buena relación de convivencia en clases. La metacognición es favorecedora para lograr aprendizajes moldeables, adaptables y comprensibles.

En nuestro establecimiento se necesita bastante el trabajo de la metacognición en los docentes, y en la comunidad educativa en general.

La seguidilla de esto debe hacerse clase a clase, para ver los cambios de los estudiantes y como ellos tienen responsabilidades con sus estudios.

Como remedial, se puede hacer una autoevaluación docente, de las prácticas en aula. También se puede tener en cuenta una apreciación de las reuniones

de apoderados, hablar con los padres de familia, tutores y/o u otro adulto responsable que esté involucrado.

Esta apreciación debe enfatizar las dimensiones como el bienestar y desempeño del estudiantado, los valores sociales y la escolaridad.

El docente debe buscar alternativas realistas para alcanzar los aprendizajes o la búsqueda de herramientas para que los estudiantes sean conscientes con su formación educativa.

- **INVOLUCRAR A LOS APODERADOS EN EL PROCESO FORMATIVO DEL ESTUDIANTADO:** Como se expresaba en la propuesta anterior. Es importante Involucrar a los apoderados en el proceso formativo de la escolaridad del estudiante. Debido a que es un agente importante para ello y para los procesos de enseñanza. Y de la misma forma, lo describe el PEI. En los sellos institucionales de la unidad educativa. Por tanto, la colaboración de la familia es un rol importante para el establecimiento educativo. Ya que contribuye al desarrollo afectivo, social y cognitivo del estudiante. Como medidas, nuestra unidad educativa debiésemos dar mucha importancia en las reuniones de apoderados y actividades extracurriculares. Viendo así la cercanía y participación de la familia que debiese ser más expuesta y comprometida con el establecimiento. Por tanto, se debe exponer y enfatizar los roles e importancia de cómo lo apoderados están relacionados directamente con el desarrollo de competencias y habilidades que sus hijos e hijas adquieren en el desarrollo de las actitudes blandas, sociales, escolares y afectivas.

Por consiguiente, es importante llevar un registro e involucrar a otros agentes educativos que pertenezcan a la comunidad educativa. Tener la persistencia y la proactividad para los cambios y ser flexible a todos los procesos y



cambios que tenga el niño/a y joven en las diferentes etapas que está aprendiendo e informarle y tener ese vínculo comunicativo con la familia. Para así proyectar una autoestima al estudiante, proactividad, autocontrol y autodisciplina en su formación.



Bibliografía

<https://cdnsae.mineduc.cl/documentos/78/ProyectoEducativo78.pdf>.

Sánchez, M., García, B. (2017). Currículum y práctica docente: hacia una educación transformadora. CONGRESO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA. COMIE, núm. 3. Recuperado 2017, de <https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/2688.pdf>.

Las estrategias y los instrumentos de evaluación desde el enfoque formativo. Dirección general de desarrollo curricular (DGDC), (2013). Secretaria de educación pública. Núm.18. Recuperado 2013, de https://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/doctos/2Academicos/h_4_Estrategias_instrumentos_evaluacion.pdf.

METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN CURRICULAR. Universidad de Santander. (2015). Departamento de desarrollo académico, (2015). Núm. 4. Recuperado 2015, de <https://dicea.chapingo.mx/wp-content/uploads/2020/02/DOC.2-ERPP.pdf>.

El directivo y la evaluación externa e interna como elementos para la toma de decisiones. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México), vol. XLVIII, núm. 1, pp. 143-170, (2018) Universidad Iberoamericana, Ciudad de México. Recuperado 2018, de <https://www.redalyc.org/journal/270/27057919010/html/>.



Molina, E. (2006). Revista digital “Investigación y educación”. Sevilla. España. Recuperado 2006, de <https://webdelmaestrocmf.com/portal/instrumentos-de-evaluacion-en-el-proceso-ensenanza-aprendizaje-que-instrumentos-puedes-elaborar-para-evaluar-las-evidencias-de-los-estudiantes/>.

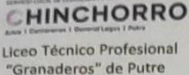

Osorio, A. (2021) Columna de opinión. Las urgencias educativas que nos plantea la pandemia. FCH. Fundación chile. Recuperado 2021, de https://fch.cl/columna/las-urgencias-educativas-que-nos-plantea-lapandemia/?gclid=CjwKCAjwtcCVBhA0EiwAT1fY7wVj2EKUUKIYEyOWrUdDAjlv4vr6FpkK2BzWCWNLb9dJ-rntwoozBoChuAQAvD_BwE.

Espinoza, L. (2020). REFLEXIONES SOBRE EL DECRETO 67. KIMCHE. Recuperado 2020, de <https://www.kimche.co/como-se-calcula-la-calificacion-final-anual/>.

Biblioteca del congreso nacional de Chile/ BCN. Ley Chile. (2018). DECRETO 67. APRUEBA NORMAS MÍNIMAS NACIONALES SOBRE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN Y DEROGA LOS DECRETOS EXENTOS N° 511 DE 1997, N° 112 DE 1999 Y N° 83 DE 2001, TODOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Recuperado 2018, de <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1127255&idParte=>.

ANEXO

Instrumentos de evaluación. Prueba de diagnóstico de tecnología, 8vo básico, año 2022.

Año Lectivo 2022
Fecha: 10/03/22
Profesora: Priscilla Lavín Villica.
CURSO: 8° básico.

**EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO
TECNOLOGÍA.**

Nombre Alumno(a):	Curso:	Fecha:
Puntaje Ideal: 25 puntos	Puntaje Real:	Firma Apoderado:
Estándar de logro	Insuficiente 1% a 59% Elemental 60% a 84%	Adecuado 85% a 100%

Objetivo de Aprendizaje	Indicadores	Ítems	Puntaje
OA 01: Identificar necesidades personales o grupales del entorno cercano que impliquen soluciones de reparación, adaptación o mejora, reflexionando acerca de sus posibles aportes.	1. Describen necesidades personales o de la comunidad.	I	4 puntos.
	2. Comparan las necesidades detectadas en las personas o en la comunidad.	II	4 puntos.
	6. Plantean diversas soluciones basadas en los resultados de la investigación para la necesidad detectada.	III	8 puntos.
	9. Justifican la solución propuesta considerando la sustentabilidad de la intervención en la comunidad.	IV	3 puntos.
OA 06: Caracterizar algunos de los efectos que han tenido las soluciones tecnológicas existentes de reparación, adaptación o mejora, considerando aspectos sociales y ambientales.	1. Caracterizan los efectos que han tenido las soluciones tecnológicas de adaptación, considerando aspectos sociales.	V	3 puntos.
	2. Identifican el impacto social que han tenido las soluciones tecnológicas de reparación, de acuerdo a los contextos en que han surgido.	VI	3 puntos.

ÍTEM I: Describir en el siguiente recuadro necesidades personales o de la comunidad. 4 puntos.

Describir	Necesidades personales o de la comunidad.
Ejemplo 1:	
Ejemplo 2:	

ÍTEM II: Comparar en el siguiente recuadro las necesidades detectadas en las personas o en la comunidad. 4 puntos.

	Comparación 1	Comparación 2
Necesidades de las personas		
Necesidad de la comunidad		

ÍTEM III: Plantear diversas soluciones basadas en los resultados de la investigación para la necesidad detectada, desarrolladas en el siguiente recuadro. 8 puntos.
Instrucción: En relación al ítem anterior, debes basarte para buscar posibles soluciones.

	Solución 1	Solución 2	Solución 3
Ejemplo 1:			
Ejemplo 2:			

CHINCHORRO
Liceo Técnico Profesional
"Granaderos" de Putre

Año Lectivo 2022
Fecha: 10/03/22
Profesora: Priscilla Lavín Vilca.

CURSO: 8° básico.

ÍTEM IV: Justificar la solución propuesta considerando la sustentabilidad de la intervención en la comunidad. 3 puntos.

R : _____

ÍTEM V: Caracterizar los efectos que han tenido las soluciones tecnológicas de **adaptación**, considerando aspectos sociales. 3 puntos.


Instrucciones: Deben ser en relación a los ÍTEMS anteriores y escribirlos dentro de los recuadros.

--	--	--

ÍTEM VI: Identifica el impacto social que han tenido las soluciones tecnológicas de **reparación**, de acuerdo a los contextos en que han surgido. Nombra 3 ejemplos y en que sirven para el impacto social. 3 puntos

¡QUE TE VAYA SUPER BIEN, REVÍBALA ANTES DE ENTREGARLA!

Instrumentos de evaluación. Prueba sumativa de ciencias naturales de 6to básico, año 2021.


CHINCHORRO
Área 1 Ciencias | Nivel 1º a 6º de Primaria
 Liceo Técnico Profesional
 "Granaderos" de Putre

Año Lectivo 2021
 Fecha: 12/04/21
 Profesora: Priscilla Lavín Villica.
CURSO: 6° básico.

EVALUACIÓN N-1 CIENCIAS NATURALES

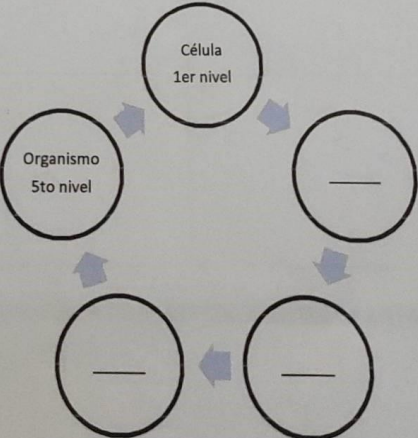
Nombre Alumno(a):		Curso:		Fecha:	
Puntaje Ideal: 36 puntos		Puntaje Real:		Firma Apoderado:	
Estándar de logro		Insuficiente 1% a 59%	Elemental 60% a 84%	Adecuado 85% a 100%	

Objetivo de Aprendizaje	Indicadores	Ítems	Puntaje
OA1: Reconocer y explicar que los seres vivos están formados por una o más células y que estas se organizan en tejidos, órganos y sistemas.	1. Explican que todos los seres vivos, animales y plantas están constituidos por unidades estructurales llamadas células.	I	6
	2. Identifican los niveles de organización de los seres vivos (célula, tejido, órgano, sistema, organismo).	II	10
	3. Establecen relaciones simples entre los distintos niveles de organización de los organismos.	III	10
	4. Explican que los órganos cumplen funciones específicas y que según sus funciones son agrupados en sistemas.	IV	10

ÍTEMS I: Explica en el siguiente recuadro como los seres vivos, animales, plantas y seres humanos están constituidos por unidades estructurales llamadas células. EXPLICACIÓN. 6 puntos.


¿Por qué son importante las células?	R:
La organización de las células se divide en 2. ¿Cuáles son? En qué se diferencian?	R:
Los seres humanos. ¿Qué tipo de célula tenemos? ¿Por qué?	R:

ÍTEMS II: Debes ir completando en el mapa de burbuja con los niveles de organización de los seres vivos. Luego explicar porque es tan importante saber conocerlos. 10 puntos.



```

    graph TD
      A((Célula  
1er nivel)) --> B(( ))
      B --> C(( ))
      C --> D(( ))
      D --> E((Organismo  
5to nivel))
      style B fill:none,stroke:none
      style C fill:none,stroke:none
      style D fill:none,stroke:none
    
```


CHINCHORRO
Alta | Elementales | Secundaria Superior | Púber
 Liceo Técnico Profesional
 "Granaderos" de Putre

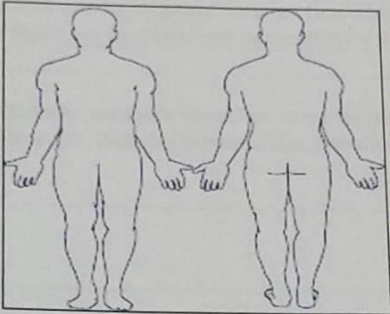
Año Lectivo 2021
 Fecha: 12/04/21
 Profesora: Priscilla Lavín Villica.

CURSO: 6° básico.

¿Por qué es importante conocer y e identificar los niveles de organización biológica? ¿Para qué sirve conocerlos?, ¿Qué función cumplen en nuestro cuerpo humano? **ANÁLISIS.**

R: _____

ÍTEMS III: En el siguiente bosquejo del cuerpo humano. Debes ir rellenando en su interior los niveles de organización biológica (dibujar y pintar.). Estableciendo relaciones simples entre los diferentes niveles. Utiliza flechas para identificar cada uno. **APLICACIÓN.** 10 puntos.



ÍTEMS IV: En el siguiente recuadro debes ir rellenado con la información acerca de los sistemas o aparatos, explicar que los órganos cumplen funciones que ayudan a nuestro cuerpo humano. **EXPLICACIÓN.** 10 puntos.

Órganos	¿ A qué sistema o aparato representa?.	Explica la importancia que tiene estos órganos en su sistema o aparato (Función) y como ayudan a nuestro cuerpo humano.
Nariz, Boca, Laringe, Faringe, Tráquea, Pulmones Diafragma.	R:	R:
Boca, Esófago, Estómago Intestino delgado, Intestino grueso, hígado, Páncreas, Ano.	R:	R:

¡QUE TE VAYA SÚPER BIEN, REVÍSA LA ANTES DE ENTREGARLA!

Actividades día del libro, liceo técnico profesional granaderos de Putre.
26 de abril del 2022.



